

## EDITORIAL

## LA UNIDAD DE LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN.

*The unity of teaching and research.*

Las universidades dedicadas al avance del conocimiento mediante la investigación atraviesan un periodo de profunda reflexión sobre su futuro rol en la educación superior. Esta es una reflexión necesaria ya que por su propia naturaleza la institución universitaria es el espacio de la civilización donde se visualizan y se gestan las sociedades del futuro.

Es en el seno de las universidades donde se forman los líderes, reformadores y adalides de los nuevos conocimientos y tecnologías. Basta mencionar que la revolución digital y biotecnológica, en la que transita la sociedad actual, se han gestado sobre el conocimiento generado en las universidades y en las instituciones afines de investigación. Pero, los retos de la universidad apuntan a cómo responder a la masiva demanda de los jóvenes por la educación superior en el ciberespacio, donde las comunidades de jóvenes abandonan la realidad física para vivir en ese otro mundo interactivo de señales digitales. Allí encontramos todo los ingredientes de un universo alternativo en la que la sociedad del futuro habitará de modo más intenso y permanente.

La información y los datos disponibles en el ciberespacio han sobrepasado lo que almacenan nuestras bibliotecas físicas. Tal disponibilidad genera la impresión que el conocimiento es accesible desde cualquier lugar que alcancen las señales digitales. Pero, tener mayor

información no implica necesariamente lograr mayor conocimiento. Esta es una distinción epistemológica claramente definida, que el conocimiento es un sistema de información organizada con relaciones complejas que se vislumbran y aprehenden en la unidad de la enseñanza y la investigación.

Es un principio de la educación universitaria moderna que las universidades no solo deben enseñar lo que se conoce sino sobre todo investigar para el avance del conocimiento. Sin embargo, en nuestra realidad nacional abundan las universidades que principalmente se dedican a enseñar lo que se conoce; y, por ello, se empeñan mucho en perfeccionar sus métodos de enseñanza y acreditar sus procesos académicos. Pero una universidad que aspire a formar las generaciones de líderes que transformen sus profesiones y realicen un avance significativo en su sociedad no puede ser solo la caja de resonancia donde el corifeo de docentes retransmite el conocimiento que otros generan.

La unidad de la enseñanza y la investigación es el axioma de las universidades de investigación, donde la investigación de frontera está íntimamente ligada a la enseñanza. Las universidades de investigación remontan su origen a la Universidad de Berlín, fundada en 1810 por Wilhelm von Humboldt (hermano de Alexander, el naturalista), quien condujo la reforma educativa que conllevó a edificar los logros de dicha universidad. Humboldt

planteó la síntesis de la enseñanza y la investigación en la educación superior, donde el profesor no solo transmite el conocimiento sino que conjuntamente con sus estudiantes investiga para el avance del conocimiento.

El modelo de la universidad berlinesa de Humboldt ha servido de modelo a las universidades de investigación modernas. Una de ellas, de las primeras en los Estados Unidos de Norte América, fue la Universidad Johns Hopkins. Por ello, no resulta casual que uno de los convenios más trascendentes que tuvo nuestra institución al inicio de su existencia fue, precisamente, con la Universidad Johns Hopkins. Nuestro recordado y ya fenecido profesor Fernando Porturas lo relata en su crónica de la creación de nuestra institución: *“El año de 1965, la Escuela de Medicina de la Universidad de Johns Hopkins, uno de los centros médicos de mayor importancia de los Estados Unidos, hizo una propuesta de convenio educativo a nuestra Facultad de Medicina, luego que una delegación de profesores de la Escuela de Johns Hopkins, presidida por su Decano, el doctor Thomas Turner, realizó un cuidadoso estudio de las principales Facultades de Medicina de América Latina, incluyendo la nuestra. El Consejo Consultivo de la Escuela de Medicina (Johns Hopkins University) por decisión unánime aprobó la propuesta después de haber hecho una muy cuidadosa investigación de las escuelas de medicina de América Latina. El Presidente de la Universidad de Johns Hopkins, señor Milton Eisenhower al hacer la propuesta de convenio al Rector Honorio Delgado, expresaba en su comunicación: El convenio establecía un intercambio de profesores, planes de estudio y organización y otorgamiento de becas para los profesionales egresados de la Facultad de Medicina, y estipulada la ampliación a futuro cercano a fin de establecer intercambio de estudiantes y coordinar conocimientos e investigaciones en mayor beneficio de la enseñanza médica.”*

Gracias a este convenio *“de conocimientos e investigaciones”* y alliderazgo del doctor Alberto Cazorla Tálleri se formó en la Universidad Johns Hopkins la primera generación de profesores con doctorado en Bioquímica y Biología Molecular de nuestra universidad. Estos graduados retornaron a reforzar las actividades de investigación y los posgrados de investigación de nuestra Facultad de Ciencias que, en más de cuatro décadas de existencia, ha formado generaciones de investigadores que precian a nuestra institución y a la ciencia nacional.

La colaboración con la Universidad Johns Hopkins aun está vigente y hemos contado y contamos con profesores notables. Este es el caso del doctor Robert Gilman, de la Escuela de Salud Pública Bloomberg, quien lidera un equipo de investigación en nuestra universidad donde se han formado investigadores que destacan en el campo de las enfermedades infecciosas.

Ver el legado de nuestra institución forjada por los maestros que nos antecedieron nos permite vislumbrar respuestas a los retos que la sociedad actual plantea a la institución universitaria. Uno de estos retos recae en reforzar las estructuras de investigación en nuestras facultades, institutos y centros donde las nuevas generaciones de estudiantes encuentren que una formación auténticamente universitaria y de alto valor se da en una comunidad de profesores y estudiantes empeñados en la tarea común del avance del conocimiento bajo el principio humboldtiano de la unidad de la enseñanza y la investigación.

*José R. Espinoza Babilón\**

\*Director de la Escuela de Posgrado Víctor Alzamora Castro, UPCH.